



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO Nº 899.13

EXPEDIENTE Nº 6389/13

Salta, 17 OCT 2013

VISTO: La RES. DECECO Nº 845/13 mediante la cual se fija la fecha y se aprueba la constitución del tribunal examinador para evaluar al alumno Rubén Alberto FLORES, L.U. Nº 510.460, de la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1985, en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "El costo financiero total de los préstamos bancarios a corto plazo en la ciudad de Salta. Análisis e implicancias", autorizado por Res. Nº 458/13, y;

CONSIDERANDO:

Que la constitución del tribunal examinador estaba fijado para el día 11 de Octubre de 2013, a horas 18:00.

Que por RES. DECECO Nº 885/13 el Vice Decano de la Facultad otorgó asueto Académico - Administrativo a partir de horas 14:00 del día 11 de octubre de 2013.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE - DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º -Prorrogar para el día 18 de Octubre de 2.013 a horas 18:00, la constitución del tribunal examinador en el que será examinado el alumno Rubén Alberto FLORES, L.U. Nº 510.460, en la Parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "El costo financiero total de los préstamos bancarios a corto plazo en la ciudad de Salta. Análisis e implicancias", correspondiente a la carrera de Licenciatura en Administración en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1985.

ARTICULO 2º - Hágase saber a los miembros integrantes del tribunal examinador designados por Res. DECECO Nº 845/13, al alumno Rubén Alberto FLORES, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

gg/dc

Dr. DIEGO SABELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativos



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO